

INFORME No.: 7

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2015-07-09

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2015-07-01 HASTA: 2015-07-05)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3421 de 2014 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC016 de 2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESCALONA PABON PAOLA KARINA (49772886)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 45.156.138,00 C.D.P: 3115 R.P.: 3515

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es apoyar a la Oficina Asesora Jurídica del MINISTERIO para la revisión jurídica en materia de contratación, para proyectar respuestas a derechos de petición en materia laboral y de pensiones, elaboración de conceptos jurídicos en temas afines al MINISTERIO y apoderar a la entidad en conciliaciones y en procesos judiciales de carácter laboral y administrativo en temas de Turismo (sanciones a operadores turísticos), donde figura demandado EL MINISTERIO

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2015-01-06

Fecha de inicio: 2015-01-06 Fecha de Terminación: 2015-07-05

Plazo: 6 meses, Vigencia: 2015-12-31 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA

Dependencia: OFICINA ASESORA JURIDICA

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	4.515.613,80	2015-01-06	2015-09-06

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 100.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 6 A 30 ENERO	6.271.686,00	2015-02-05	
PAGO FEBRERO	7.526.023,00	2015-03-02	
PAGO MARZO	7.526.023,00	2015-04-08	

PAGO ABRIL	7.526.023,00	2015-05-06	
PAGO MAYO	7.526.023,00	2015-06-01	
PAGO JUNIO	7.526.023,00	2015-07-02	1.254.337

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Revisión Jurídica del Acta de Liquidación del convenio 175 de 2012
- Revisión Jurídica y Devolución Acta de Liquidación del Convenio de Cooperación N. 90 de 2015
- Revisión Jurídica Acta de liquidación contrato Interadministrativo UNE 172 de 2012.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

JEFE DE OFICINA ASESORA

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

 **MinCIT**
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE